

HISTORIA DE ESPAÑA

EXAMEN OFICIAL REALIZADO EN ESPAÑA EN LA CONVOCATORIA PCE UNEDASISS 2021

Parte 1. Respuesta test a 16 preguntas de las 20 propuestas. No es necesario responder a todas. Puntuación máxima: 4 puntos. Cada cuestión tendrá tres opciones de respuesta, solo una de las cuales es correcta. La calificación máxima de este bloque es de 4 puntos. Cada pregunta correcta sumará 0,25 puntos. Cada pregunta incorrecta restará 0,1 puntos. Las preguntas en blanco no se considerarán para el cálculo final.

1. El comienzo de la conquista romana de la península ibérica estuvo motivado inicialmente...
 - a) Por su necesidad de materias primas, especialmente los metales preciosos.
 - b) Para contrarrestar la expansión cartaginesa.
 - c) En la búsqueda de nuevas rutas comerciales.

2. En la Hispania romana la designación *honestiores* hacía referencia a...
 - a) Aquellas personas que gozaban de la ciudadanía romana.
 - b) Los dignatarios que ostentaban la máxima autoridad local.
 - c) Los integrantes de los sectores sociales más altos.

3. La capital del reino visigodo fue:
 - a) Tarraco.
 - b) Hispalis.
 - c) Toletum.

4. ¿Qué era una aceifa o razia?
 - a) El sistema de riego introducido por los bereberes en la península ibérica.
 - b) El sistema de organización social basado en la familia y la tribu.
 - c) Una expansión militar de castigo o saqueo desde al-Ándalus a los reinos cristianos del norte.

5. ¿Cuáles de estos productos fueron introducidos en la Península Ibérica por la agricultura de Al-Ándalus?
 - a) Cítricos y arroz.
 - b) Vid y olivo
 - c) Avena y cebada.

6. Durante la alta edad media el mundo de la cultura en España cristiana estuvo monopolizado por...
 - a) La nobleza.
 - b) Los eclesiásticos.
 - c) Los gremios.

7. En el siglo XIV se creó en el reino castellano la institución de la Audiencia. ¿Qué función tenía?
 - a) La solemne presencia real para atender las peticiones de las grandes ciudades del reino.
 - b) El órgano supremo de justicia del reino.
 - c) El órgano encargado de la recaudación de los impuestos reales.

8. La Corona de Aragón consiguió una gran expansión durante el reinado de Jaime I (1213 – 1276). ¿Cuál de las siguientes campañas no fue obra suya?
 - a) La conquista de Tortosa.
 - b) La conquista de la isla de Mallorca.
 - c) La conquista del reino de Valencia.

9. ¿Cuáles fueron los hitos más destacados del largo reinado de Pedro IV El ceremonioso (1336 – 1387)?
 - a) La incorporación del reino de Mallorca a la corona de Aragón y la creación de los ducados de Atenas y Neopatria.
 - b) La conquista de Cerdeña y la ocupación de Sicilia.
 - c) La incorporación del reino de Nápoles a la corona de Aragón.

10. ¿Qué consecuencias tuvieron las duras pugnas que hubo durante el siglo XV en la Corona de Castilla?
 - a) El fortalecimiento de la monarquía en detrimento de los grupos nobiliarios.
 - b) El fortalecimiento de los grupos nobiliarios en detrimento de la monarquía.
 - c) La intensificación de la idea de reconquista y la repoblación de los territorios conquistados.

11. A través del tratado de Tordesillas (1494, España y Portugal acordaron...
 - a) La delimitación definitiva de la frontera entre Castilla y Portugal.
 - b) La superación de sus disputas dinásticas a través de la concertación del matrimonio de los príncipes Isabel de Castilla-Aragón y Alfonso de Portugal.
 - c) El establecimiento de un meridiano como frontera de sus zonas exclusivas de navegación y conquista.

12. ¿Qué significa el concepto de “unión dinástica” en el periodo de los Reyes Católicos?
 - a) El resultado final de la guerra sucesoria entre Isabel y su hermana Juana, ratificado en el tratado de Alcaçobas (1479).
 - b) La vinculación de Castilla y Aragón a través del doble reconocimiento de sus respectivos reyes en ambos reinos.
 - c) La unificación de las instituciones, de las leyes y las monedas de Castilla y Aragón.

13. La superación de la guerra de las comunidades en Castilla y las revueltas de las germanías en Valencia tuvieron como consecuencia colateral...
 - a) La debilitación de la monarquía.
 - b) El reforzamiento de las grandes órdenes religiosas.
 - c) La dependencia de la nobleza respecto al monarca.

14. Los instrumentos que ayudaron a los conquistadores españoles a imponerse antes los grandes imperios azteca e inca fueron:
 - a) La ambición y la falta de escrúpulos.
 - b) La prevalencia de sus ejércitos en número de hombres.
 - c) La tecnología militar y la alianza con pueblos sojuzgados.

15. ¿Qué eran los Estatutos de limpieza de sangre?
 - a) Protocolos médicos que trataban de determinar a través del análisis de sangre el origen judío del individuo examinado.
 - b) Tribunal eclesiástico que juzgaba las prácticas judaizantes.
 - c) Proceso de investigación mediante el cual se trataba de probar que ningún antepasado había sido judío, musulmán o converso.

16. La designación de Felipe de Borbón, duque de Anjou, como heredero real ante la falta de sucesor natural de Carlos II, estuvo motivada por...
 - a) Razones familiares: ambos monarcas pertenecen a la misma dinastía.
 - b) Razones geopolíticas: se esperaba el apoyo de Francia y con ello impedir la división territorial de la monarquía.
 - c) Razones religiosas: era el único aspirante católico de los 3 que en algún momento se barajaron.

17. ¿Cuál de estos tres reyes borbones del siglo XVIII tuvo una política exterior más pacífica?
- a) Felipe I
 - b) Fernando VI
 - c) Carlos III
18. ¿Qué fue la Ilustración?
- a) Un movimiento político contrario al poder de los reyes y que reivindicaba la representación democrática.
 - b) Una nueva corriente de pensamiento caracterizada por la utilización de la razón para la comprensión de la realidad natural y social.
 - c) Un proceso de transformación cultural cuyo objetivo era el fomento del alfabetismo y la abolición del oscurantismo religiosos.
19. ¿Cuál de los siguientes personajes fue un destacado ministro de Carlos III?
- a) Gaspar Melchor de Jovellanos.
 - b) Pablo de Olavide.
 - c) Marques de Esquilache.
20. El crecimiento de la población española durante el siglo XVIII se concentró en las grandes ciudades. Madrid y Barcelona alcanzaron...
- a) 100.000 habitantes.
 - b) 500.000 habitantes.
 - c) 1.000.000 habitantes.

Parte 2. Desarrollo de tema. Propuesta de dos temas, elija uno para desarrollarlo. Puntuación máxima: 4 puntos.

1. *El reinado de Alfonso XII y la Constitución del 1878.*
2. *El reinado de Alfonso XIII: la etapa constitucional.*

Parte 3. Comentario de texto. Propuesta de dos documentos, elija uno para desarrollarlo. Puntuación máxima: 2 puntos.

Texto 1.

Sustentamos que es monstruoso, insoportable despotismo, que la autoridad temporal, llámese Parlamento, República o César, se constituya fuente de todo derecho, juez y maestro de doctrinas (...). Quisiéramos asimismo que España, desgraciada y abatida por el liberalismo, tuviera bríos y pujanza como en los buenos tiempos de su cristiana fe (...). Amamos y defendemos la libertad, y por eso aborrecemos a los horrendos que, con nombre de libertad de conciencia, libertad de cultos, libertad de imprenta, abrieron las puertas de nuestra patria a todas las herejías y a todos los absurdos extranjeros y extranjerizados que ya habían llenado de luto y vergüenza a otras naciones (...). Lo primero y principal es que España sea bien gobernada, según la norma establecida en nuestras antiguas leyes y enseñada recientemente por León XIII en sus admirables encíclicas. Y así, dedicaremos todas nuestras fuerzas a preparar el advenimiento del Estado cristiano (...). Pongámonos a defender la soberanía social de Jesucristo.

Discurso de Ramón Nocedal en Burgos, 1889.

Texto 2.

Existen otros problemas que han de transformar el Estado y la sociedad españoles hasta la raíz. Estos problemas, a mi corto entender, son principalmente tres: el problema de las autonomías locales, el problema social en su forma más urgente y aguda, que es la reforma de la propiedad, y éste que llaman problema religioso y que es, en rigor, la implantación del laicismo del Estado con todas sus inevitables y rigurosas consecuencias. Ninguno de estos problemas los ha inventado la República. Yo no me refiero a las dos primeras, me refiero a esto que llaman problema religioso. La premisa de este problema, hoy político, la formulo yo de esta manera: España ha dejado de ser católica: el problema político consiguiente es organizar el Estado en forma tal que quede adecuado a esta fase nueva e histórica el pueblo español.

Manuel Azaña antes las Cortes Constituyentes

Diario de sesiones de las Cortes, 13 de octubre de 1931.